Comisión de Turismo S/C	Versión Taquigráfica N° 1152 de 2017

PLANIFICACIÓN DE RECORRIDA AL INTERIOR Y ESTUDIOS DE PROYECTOS

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 16 de agosto de 2017

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Constante Mendiondo.
MIEMBROS:	Señora Representante Elisabeth Arrieta y señores Representantes Carlos Reutor, Nelson Rodríguez Servetto y Heriberto Sosa.
SECRETARIA:	Señora María Elena Morán.
PROSECRETARIA:	Señora Adriana Cardeillac.

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Antes de comenzar con el orden del día, quiero comentar que no podremos tener la próxima reunión el miércoles de la primera semana de setiembre porque se realizará una sesión extraordinaria de Cámara en el mismo horario que tiene previsto reunirse la Comisión.

Ingresamos al orden del día con la consideración de la planificación de recorridas al interior.

La idea es retomar lo que se hizo a comienzos de año. Sugerimos realizar una visita a Flores y a Florida los días 31 de agosto y 1° de setiembre o los días 7 y 8 de setiembre.

SEÑORA ARRIETA (Elisabeth).- Me parece muy importante retomar el programa de trabajo que teníamos. Y considero posibles las fechas que se plantean.

SEÑOR REUTOR (Carlos).- En primera instancia, estoy de acuerdo en las fechas propuestas. Quizás sería bueno resolverlo en la próxima reunión a efectos de chequear la agenda y de poder consultar en nuestro sector el trabajo que tenemos. Podremos luego coordinar con la Secretaría de la Comisión las fechas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les recuerdo que la próxima reunión la vamos a tener en la segunda semana de setiembre, más concretamente, el 13 de setiembre.

SEÑORA ARRIETA (Elisabeth).- No descartaría como fecha probable para realizar las visitas los días 14 y 15 de setiembre. Quizás sea más conveniente a efectos de que podamos tener otra reunión y de que podamos coordinar mejor.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me parece bien manejar también esas fechas. Se harán las consultas pertinentes por Secretaría.

La agenda la conformaremos con el contacto con las cámaras de turismo, con las direcciones de turismo departamentales, con los operadores turísticos, con los colectivos, como hacemos siempre.

SEÑORA ARRIETA (Elisabeth).- Estaremos abiertos a lo que los actores locales nos propongan. Seguramente, van a querer que conozcamos el Ecoparque. Ellos harán su propuesta desde la Dirección de Turismo departamental.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consecuencia, tomaremos contacto con las direcciones de turismo departamentales y con las cámaras, donde existan. Asimismo, la Secretaría de la Comisión se encargará de hablar con los diputados del departamento, a los que invitaremos a la reunión de la Comisión del día 13 de setiembre.

SEÑORA ARRIETA (Elisabeth).- Haciendo memoria, esta Comisión ha recibido a la Cámara Uruguaya de Turismo en varias oportunidades, y han sido reiterativos en ciertos temas que, desde mi punto de vista -creo que todos coincidimos-, son sumamente importantes; por ejemplo, la regulación de las plataformas digitales que desempeñan actividades relativas al turismo y la ley del corredor inmobiliario. En ese sentido, ellos hicieron una propuesta para el corredor inmobiliario de las zonas balnearias turísticas. En fin, hicieron varios planteos, que acompañaron con propuestas de posibles proyectos de ley.

Esta Comisión, como tal, se comprometió ante la Cámara Uruguaya de Turismo a estudiar las propuestas que presentaron. Por lo tanto, me parece que tenemos que definirlo. Los meses van pasando. Recuerdo que el señor presidente manifestó que era importante poder avanzar en este año. El año pasado tomamos contacto con el tema y nos fuimos interiorizando. Creo que habíamos acordado que debíamos dar señales más concretas sobre nuestro trabajo.

Considero que podemos dar estado parlamentario a las propuestas que presentaron, sin perjuicio de que acordemos esos textos o se modifiquen totalmente hasta encontrar una propuesta que logre el consenso de los integrantes de esta Comisión. Para poder empezar a estudiar estos temas, deberíamos dar estado parlamentario a esas propuestas.

SEÑOR REUTOR (Carlos).- La Cámara Uruguaya de Turismo presentó tres proyectos. Considero que es importante que los analicemos y que en la próxima reunión marquemos posición sobre qué pensamos de cada uno de ellos, para definir si les damos estado parlamentario o no.

Nosotros tenemos visiones encontradas en algunos aspectos. En lo personal, ya hice un estudio de los proyectos.

Por otra parte, uno de los proyectos que se presentó está siendo estudiado por otra Comisión; básicamente, es el mismo. Por eso, creo que ese proyecto debería entrar por otra comisión, y no la nuestra.

Me parece bien lo que plantea la diputada Elisabeth Arrieta; creo que debemos fijar una reunión de la Comisión y, sobre la base de los proyectos que nos entregó la Cámara Uruguaya de Turismo -que tenemos todos-, dar el debate.

SEÑORA ARRIETA (Elisabeth).- Estoy totalmente de acuerdo en que avancemos en ese sentido y tratemos el tema en Comisión.

No sé a qué proyecto se refería el diputado Carlos Reutor cuando dijo que hay un proyecto que está siendo tratado en otra Comisión, pero les recuerdo que esta Comisión reclamó a la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración el pasaje del proyecto de ley relativo al corredor inmobiliario para tratarlo en esta Comisión. Si bien en un primer momento la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración manifestó que lo iba a tratar, la realidad ha demostrado que la dinámica que tiene esa Comisión le ha impedido analizarlo a fondo. Inclusive, el diputado Darcy de los Santos, que integra la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración -hoy no se encuentra presente-, nos explicó esa situación.

Por lo tanto, me parece que tenemos una responsabilidad importante en ese sentido. Con esto no estoy diciendo que debamos estar totalmente de acuerdo con los textos que tenemos sobre la mesa, ni con los que están en tratamiento en la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración, ni con los que plantea la Cámara Uruguaya de Turismo, pero tenemos una responsabilidad importante, como Comisión, de tomar acciones en ese sentido.

SEÑOR REUTOR (Carlos).- Como bien decía la señora diputada Elisabeth Arrieta, hice mención a ese proyecto porque sabemos que la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración está trabajando en uno similar. Por eso lo mencioné. Inclusive, esta Comisión manejó integrarse con la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración, pero no hubo posibilidad de hacerlo. Esa Comisión ya está trabajando en esa materia. Sin duda, cada uno tiene su visión de los insumos que dejó la Cámara Uruguaya de Turismo. Planteo dar el debate. Podemos estar de acuerdo o no, pero eso es propio de la dinámica de trabajo de esta Comisión y de cualquier otra.

No me opongo a lo que plantea la diputada Elisabeth Arrieta; por el contrario, reafirmo que se debe dar una discusión. No obstante, hice ese planteo porque me parece que no es menor que una Comisión esté trabajando en ese tema; ya hemos pedido el pasaje del proyecto para esta, pero no se ha podido hacer.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE.- En la próxima reunión definiremos si damos estado parlamentario a los proyectos que presentó la Cámara Uruguaya de Turismo.

(Apoyados)

SEÑOR ARRIETA (Elisabeth).- Como es de público conocimiento, estuvo visitando nuestro país una delegación de la Cámara de Comercio Uruguay- Estados Unidos, acompañada por el alcalde de la ciudad de Miami, Tomás Regalado. Visitaron los departamentos de Colonia y de Maldonado, y la capital, Montevideo.

Maldonado firmó un acuerdo de hermanamiento con la ciudad de Miami, en el que se establece el turismo como uno de los principales puntos a trabajar en conjunto. Me parece importante informarlo a todos los miembros de esta Comisión.

El alcalde de Miami tuvo oportunidad de recorrer no solo la zona costera del departamento de Maldonado, sino también las plantaciones de olivares y las bodegas que se están desarrollando en la zona de Pueblo Edén y de Garzón. Consideraron auspicioso comenzar a trabajar en la posibilidad de que llegue turismo desde Miami hacia Uruguay fuera de la temporada de verano. Naturalmente, es muy fácil comprender que no tiene sentido ofrecer turismo de sol y playa -ni de Maldonado ni de ningún otro departamento costero- a ciudadanos y ciudadanas que viven en Miami. No obstante, hay que tener en cuenta que en Miami hay una comunidad latina muy importante, de origen centroamericano y una colonia de argentinos y de uruguayos, que viven permanentemente en esa zona.

Entonces, la propuesta -puede sonar muy loca, pero está causando importante interés- es vender el frío a Miami, o sea, vender la temporada de invierno a los uruguayos y a los argentinos que añoran tomar un chocolate con tortas fritas al lado de una estufa a leña, comer un asado al lado del fuego, recorrer la costa con un buzo de lana, realizar una cabalgata o visitar las bodegas u otras zonas que son propuestas turísticas interesantes, sumadas al turismo cultural, fuera de la temporada de verano. Esa posibilidad ha resultado de mucho interés. Hay operadores turísticos de Miami interesados en esa propuesta. De hecho, ya estaban trabajando en ese sentido con Europa, pero tenemos una ventaja comparativa muy importante: estar a contratemporada con el hemisferio norte. En nuestro invierno -junio, julio y agosto- son las vacaciones largas en el hemisferio norte.

La próxima semana se va a desarrollar la segunda parte de esta misión en la ciudad de Miami, a la que fueron invitados como principales representantes de Uruguay el intendente de Colonia, doctor Carlos Moreira, y el intendente de Maldonado, ingeniero agrónomo Enrique Antía. Además de la misión comercial, se van a realizar actos oficiales en el Consulado General del Uruguay en Miami. Esta idea del turismo de invierno o de vender el frío como propuesta turística en Miami va a estar presente allí, con importantes operadores turísticos. En lo personal, voy a acompañar esa misión. Me parece interesante porque es una propuesta distinta; estamos incursionando en ella.

Tuvimos la visita del subsecretario de Turismo, señor Benjamín Liberoff, en Maldonado, en oportunidad de la llegada del alcalde Tomás Regalado. Conversamos con el subsecretario y con el alcalde sobre esa propuesta. Es un nuevo producto que vamos a ensayar; esperamos que esta propuesta tenga éxito y que nos ayude en ese desafío, que es el más importante que tenemos -por lo menos, en la zona costera-, de vencer la estacionalidad y de poder ofrecer todas las ventajas que tenemos para desarrollar turismo durante el resto del año, que la tenemos, al igual que la infraestructura, pero a veces se hace difícil a quién ofrecer ese producto turístico.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la reunión.